

LOS GLOSARIOS FINANCIEROS ELECTRÓNICOS EN ESPAÑOL Y PORTUGUÉS COMO INSTRUMENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN LATINOAMÉRICA

CARLOS ROCHA OCHOA
UNIVERSIDAD DE ECONOMÍA DE VIENA

Abstract – This study presents a novel comparative analysis of lexicographic tools created within the framework of financial education and inclusion initiatives in Latin America. In recent years, central banks and financial authorities around the world have taken on the task of facilitating access to financial education, aligning with global initiatives like the OECD's International Network on Financial Education (INFE). Among other instruments aimed at enhancing citizens' financial literacy, monolingual glossaries of economic and financial terms can be found on the Internet portals of many Latin American central banks. The glossaries included in the study were selected based on their alleged use of simplified language, purpose, format, accessibility and subject, excluding those targeted at economic specialists. Moreover, to ensure comparability, the corpus focuses on glossaries with a minimum of ninety-nine defined terms, resulting in a set of five glossaries from the central banks of Argentina, Bolivia, Brazil, Mexico, and Paraguay. Similar glossaries from other Latin American central banks were excluded given that they had economic experts as their target public. The lexicographic resources were analyzed in light of a functional approach (Tarp 2000; Bergenholtz, Tarp 2002; Fuertes-Olivera, Tarp 2014), which places great attention not only on the structure and nature of the lemmas, but also on the author's goals and explanations, the accessibility, the methodology and the use of internet technologies. The findings reveal significant disparities in terms of the composition, accessibility and relevance of the electronic financial glossaries produced by central banks in Latin America and serve as a foundation for future advancements in the fields of electronic lexicography and terminology for promoting financial education.

Keywords: lexicography; terminology; financial education; financial glossaries.

1. Introducción

En las últimas dos décadas, la educación financiera, entendida aquí como el proceso de alfabetización financiera general, ha cobrado una relevancia cada vez mayor. Esto se debe, en parte, a las crisis financieras que han sacudido al sistema económico mundial y al desarrollo de los ideales de justicia social que proponen que la inclusión y la equidad social deben formar parte integral

de los planes de sostenibilidad económica.¹ Como respuesta a estos desafíos, y en concordancia con iniciativas globales como la llamada Red Internacional de Educación Financiera (OECD-INFE, por sus siglas en inglés), desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2008, los gobiernos de distintos países comenzaron a establecer planes y estrategias afines a través de sus bancos centrales y autoridades financieras.²

En este contexto, con el objetivo de llegar a un público amplio, se han creado no solo cursos y materiales informativos como guías y folletos, sino también herramientas digitales. En las plataformas en línea y las aplicaciones móviles se encuentran ahora juegos interactivos, videos educativos, artículos informativos e incluso simuladores financieros que buscan ayudar al público a aprender sobre cuestiones financieras. Ahora bien, si se buscara definir una tipología de dichos recursos en línea para la educación financiera, resultaría idóneo recurrir a la clasificación ofrecida por Mas (2018, p. 121):

1. recursos con información general y consejos,
2. calculadoras y herramientas de planificación,
3. sitios con datos y listados de acceso abierto al público,
4. vídeos explicativos, y
5. cursos estructurados de educación financiera.

En la primera categoría, de índole más general, destaca la presencia de los sitios web de las autoridades financieras y los organismos de protección del consumidor. Es en estos sitios web donde se encuentran los glosarios que constituyen el objeto de estudio de este trabajo de investigación. En estos sitios web se tiene acceso libre y gratuito a una serie de glosarios económico-financieros, cuyo objetivo cardinal es brindar definiciones y explicaciones simplificadas de conceptos relacionados con la economía y las finanzas. Este tipo de glosarios, que suele presentarse como parte de las herramientas de educación financiera y acceso a la información, ha sido poco investigado, no solo en castellano sino también en otros idiomas,³ por lo que resulta oportuno realizar un análisis de su funcionalidad, estructura y contenido desde un punto de vista lexicográfico y terminológico.

En estas páginas se presenta un análisis comparativo de cinco glosarios financieros electrónicos del ámbito latinoamericano (cuatro en español y uno

¹ Véase, por ejemplo, la publicación *Social Sustainability in Development: Meeting the Challenges of the 21st Century* (2023), del Banco Mundial. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/0e9063cb-c2d7-401f-9f13-da64a24fc773> (último acceso: 20-05-2023).

² España fue uno de los países pioneros al lanzar en 2008 una iniciativa conjunta de educación financiera a cargo del Banco Central de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

³ El estudio más parecido es el de Preite (2015), en francés, sobre los glosarios electrónicos de la crisis económica, todos ellos creados por periódicos franceses y disponibles en sus sitios web.

en portugués) que han sido compilados por bancos centrales con objetivos y temáticas afines. Por esta razón se han excluido aquellos glosarios dirigidos a especialistas en temas (macro)económicos, dando como resultado un corpus de cinco glosarios que suman casi dos mil entradas y provienen de los bancos centrales de Argentina, Bolivia, Brasil, México y Paraguay. El análisis se basa en una perspectiva funcional, tomando en cuenta no solo la estructura sino también elementos metalexigráficos como objetivos y explicaciones proporcionadas por los autores, así como la accesibilidad o ruta de acceso, la metodología y el grado de uso de las tecnologías de Internet. A pesar de tener objetivos y públicos similares, los resultados revelan una significativa variación entre los distintos glosarios en términos de estructura y de contenido, así como en cuanto a su pertinencia en función del objetivo y público meta. Finalmente, a partir de todo ello, se ofrecen pautas a seguir para la elaboración de recursos lexicográficos de este tipo en el futuro.

2. Educación financiera y recursos lexicográficos

2.1. Iniciativas de educación financiera

Es posible distinguir una serie de hitos que han marcado el desarrollo reciente de las iniciativas de educación financiera a nivel global. El primero de ellos se registró en 2002 con el proyecto integral lanzado por la OCDE, pero que solo alcanzó la madurez con el establecimiento de la *International Network on Financial Education* (INFE), también a cargo de la OCDE, en 2008. Para respaldar esta iniciativa, tanto la misma OCDE⁴ como el Banco Mundial⁵ han venido publicando directrices para el diseño e implementación de Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF), como se les llama en Argentina, Ecuador y Paraguay, o Estrategias Nacionales de Educación Financiera (ENEF), como se les llama en Brasil y Bolivia.⁶ Actualmente, la INFE cuenta con la participación de organismos gubernamentales de 131 países,

⁴ Véase, por ejemplo, el manual *National Strategies for Financial Education: OECD/INFE Policy Handbook* (2015), disponible en <https://www.oecd.org/finance/National-Strategies-Financial-Education-Policy-Handbook.pdf> (último acceso: 15-05-2023).

⁵ Véase, por ejemplo, la nota técnica *Building a Financial Education Approach: A Starting Point for Financial Sector Authorities* (2021), disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/883771629960132032/pdf/Building-a-Financial-Education-Approach-A-Starting-Point-for-Financial-Sector-Authorities-Financial-Inclusion-Support-Framework-Technical-Note.pdf> (último acceso: 15-05-2023).

⁶ En México se le ha llamado Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF).

incluyendo tanto bancos centrales como ministerios de finanzas y de educación.⁷

En América Latina, al igual que en otras regiones del mundo, se han creado programas de educación financiera, muchos de los cuales han sido formalizados en las llamadas Estrategias Nacionales de Educación Financiera (ENEF).⁸ Sin embargo, diferentes encuestas han revelado que, en general, los niveles de educación financiera en la región son bajos en una gran parte de la población (García *et al.* 2013; Mejía, Rodríguez 2016), evidenciando así una necesidad urgente de mejorar la alfabetización financiera en la región. Si bien es verdad que los programas y el grado de desarrollo varían ampliamente, los bancos centrales figuran como los principales impulsores de estos programas en los países latinoamericanos, seguidos por el sector financiero privado (García *et al.* 2013; Roa *et al.* 2014). Por otro lado, un aspecto característico de las iniciativas de la región es la llamada inclusión financiera como objetivo de la educación financiera, como lo demuestra el Programa de Inclusión Financiera (2018) del Banco de Desarrollo de América Latina. Lo anterior resulta natural si se toma en cuenta que la región presenta niveles bastante bajos de inclusión en el sistema financiero formal en comparación con países industrializados, esto debido a una documentación insuficiente y a la falta de confianza en las instituciones financieras.⁹

En este sentido, se ha insistido en que la inclusión financiera es una vía hacia el desarrollo en la región latinoamericana, pues está relacionada con la reducción de brechas económicas, la disminución de la pobreza, una mayor productividad y bienestar económico (OCDE y CAF 2020). Por desgracia, la creación de programas de inclusión o educación financiera en América Latina ha sido más tardía que en otras regiones del mundo, con la notable excepción de Brasil. El país lusófono puso en marcha la llamada *Estratégia Nacional de Educação Financeira* por decreto nacional en 2010, solo dos años después de la creación de la INFE de la OCDE y el Plan de Educación Financiera de España (2008). E incluso más meritorio es quizá el hecho de que la estrategia brasileña haya sido lanzada un año antes que el *Plano Nacional de Formação Financeira* de Portugal, sentando de esta manera un precedente en el ámbito lusófono.

⁷ Cifras actuales disponibles en el sitio web de OCED/INFE <https://www.oecd.org/financial/education/oecd-international-network-on-financial-education.htm> (último acceso: 15-05-2023).

⁸ Según el Global Findex 2021, publicado por el Banco Mundial, el 41,67% de los adultos en América Latina y el Caribe aún carece de acceso a una cuenta bancaria. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex> (último acceso: 15-05-2023).

⁹ Según el Global Findex 2021, publicado por el Banco Mundial, el 41,67% de los adultos en América Latina y el Caribe aún carece de acceso a una cuenta bancaria. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex> (último acceso: 15-05-2023).

En el extremo contrario del espectro se sitúan países como las vecinas Bolivia y Argentina o Guatemala, quienes han postergado hasta el final o el cambio de década el lanzamiento de una estrategia nacional de inclusión y educación financiera semejante. En Bolivia, país que se unió de manera más tardía, el banco central presentó un documento de trabajo para discutir una posible estrategia nacional de inclusión financiera en diciembre de 2016,¹⁰ pero esta sólo se concretizó en 2022. A fin de ofrecer una panorámica más amplia del desarrollo histórico de la cuestión, la Tabla 1 presenta el año de puesta en marcha de las primeras estrategias de inclusión financiera (IF) y educación financiera (EF) en doce países latinoamericanos seleccionados:¹¹

País	IF	EF
Argentina	2019	2019
Brasil	2012	2010
Bolivia	2022	2022
Chile	N/A	2017
Colombia	2016	2017
Ecuador	2012	2012
Guatemala	2019	2019
Honduras	2015	2015
México	2016	2017
Paraguay	2014	2015
Perú	2015	2017
Uruguay	2014	2012

Tabla 1

Primeras estrategias de inclusión y educación financiera en América Latina.

2.2. Conceptos y definiciones

Desde un punto de vista terminológico, llama la atención que, en la literatura disponible de las organizaciones internacionales mencionadas anteriormente, el término “educación financiera” (*financial education*) suele ir acompañado por el término “conocimiento financiero” (*financial literacy*), o bien por sus sinónimos “cultura financiera” (*financial culture*) y “competencia financiera” (*financial capability*). El segundo término parece ser de uso mucho menos frecuente en castellano debido quizá a la vaga traducción del término *literacy* como “alfabetización”. Esto explicaría por qué, cuando se menciona, suele llevar el mismo significado que “educación”. En todo caso, la educación o

¹⁰ Disponible en <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/publicacionesbcb/2018/07/58/29%20-%20Hacia%20una%20estrategia%20nacional%20de%20inclusi%C3%B3n%20financiera%20en%20Bolivia.pdf> (último acceso: 15-05-2023).

¹¹ Datos de OCDE y CAF 2020: 9, complementada con datos propios para Bolivia.

alfabetización financiera suele definirse de manera similar a otros tipos de educación, es decir, como un desarrollo de habilidades:

Proceso por el cual los consumidores/inversionistas mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos y desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico. (OCDE 2005; traducción de Roa y Carvallo 2018, p. 77)

En esta definición puede advertirse el papel de la comprensión no solamente de productos sino también de conceptos financieros con el fin de desarrollar las habilidades necesarias para alcanzar o mantener el bienestar económico. Sin embargo, los conocimientos y las habilidades son solo uno de los varios componentes que la educación financiera contempla, ya que se trata más bien de una mezcla de toma de conciencia, conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos (OCDE 2011, p. 3). Pero si nos centramos en el conocimiento, como sucede en otros campos más o menos especializados del saber humano, la adquisición de elementos terminológicos es un paso ineludible como parte del proceso de comprensión de conceptos y desarrollo de habilidades.

En el área en cuestión suele hablarse de conceptos básicos de economía y finanzas. No obstante, existe una línea continua y difusa entre conceptos económicos y conceptos financieros, puesto que las dos áreas se entrelazan y se complementan. En lo fundamental, los conceptos económicos habrán de referirse a fenómenos y principios relativos a la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios en una economía. Mientras que, por el otro lado, los conceptos financieros se centran en las actividades y herramientas relacionadas con la gestión del dinero, como la inversión, el ahorro, el crédito y los mercados financieros. A pesar de todo esto, resulta imposible negar que muchos conceptos financieros tienen una base económica subyacente, ya que están influenciados por factores macroeconómicos y políticas económicas.

Es justamente debido a esta superposición entre conceptos económicos y financieros que se ha planteado la necesidad de una comprensión integral para tener una visión global y sólida de la realidad financiera y económica.¹² Por lo tanto, los conceptos relativos a la gestión de las finanzas personales, incluyendo lo relacionado a salarios, compras, consumo de servicios, ahorro, créditos, inversiones y seguros,¹³ irán de la mano de conceptos económicos

¹² Véanse, por ejemplo, Kaminski y Friebe (2012), Davies (2015) y Fuhrmann *et al.* (2015).

¹³ Estas son las áreas comprendidas en el *Test of Financial Literacy* (TFL) del American Council of Economic Education, disponible en <https://www.councilforeconed.org/wp-content/uploads/2016/10/TFL-manual-final-040416.pdf> (último acceso: 15-05-2023).

como el producto interior bruto (PIB), la inflación, el presupuesto, la política fiscal y el tipo de cambio. Desde un punto de vista epistemológico, se podría decir entonces que la educación financiera en general es un componente de la educación económica, es decir, un todo integrado a nivel macro que implica el entendimiento de la sociedad más allá del nivel del individuo (Kaminski, Friebel 2012). De manera similar lo ha explicado también el Banco Central del Paraguay en su glosario, aunque con una sintaxis un tanto peculiar:

Educación económica y financiera: Proceso mediante el cual los individuos mejoran su comprensión de los conceptos y productos financieros con el fin de desarrollar capacidades, valores y habilidades necesarios para tomar decisiones financieras responsables, y comprendan [*sic*] los efectos que los cambios en los principales indicadores macroeconómicos pueden generar en su propio bienestar. (BCP, *Glosario Financiero*, 2018)

Por otra parte, más allá de su semejanza con lo planteado anteriormente, esta definición nos sirve para ejemplificar una característica lingüística recurrente en las definiciones contenidas en los glosarios de los bancos centrales: frases muy largas que dificultan la comprensión por parte del lector. El fenómeno se discute con mayor detalle en el apartado 3.3., donde se incluyen algunos otros ejemplos e implicaciones prácticas.

2.3. Los glosarios financieros electrónicos

Si, como hemos dicho, la terminología y la comprensión de conceptos son uno de los pilares de la educación financiera, los glosarios financieros, al ser repositorios de terminología, han de concebirse con un propósito y un público claro a fin de poder desempeñar un papel relevante. Algunos bancos centrales y otras instituciones financieras los presentan claramente en el marco general de sus planes de educación financiera, es decir, como obras de referencia para ayudar a los ciudadanos, entendidos como usuarios de servicios financieros, a comprender y utilizar correctamente el léxico de la economía y las finanzas personales. Este es el caso de los glosarios financieros de los bancos centrales de Argentina, Bolivia (en coautoría con la ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), Brasil, México y Paraguay. En los demás casos, se trata de glosarios menos básicos destinados a facilitar la comprensión de las publicaciones del banco central en cuestión (por ejemplo, los de Chile y Perú) que presentan estadísticas macroeconómicas y datos técnicos sobre el estado de las finanzas nacionales.

Por otro lado, los cinco glosarios que constituyen el corpus del presente estudio tienen en común una preferencia por definiciones claras y precisas, al menos en palabras de sus autores, e incluyen una variedad de temas que han de permitir a las personas familiarizarse con conceptos clave como tasas de interés, inflación, activos financieros, préstamos e inversiones, entre otros. La

estructura de los glosarios es alfabética y el número de entradas oscila entre 99 (Banco Central del Paraguay) y 845 (Banco Central de Bolivia). Dos de ellos están disponibles como parte del sitio web del banco central (Argentina y México) mientras que los otros deben ser descargados en formato PDF. En la Tabla 2 se ofrece un listado con los cinco glosarios financieros, destacando la institución responsable, el título, año de publicación, número de entradas y formato de acceso:

País	Institución	Título	Año	Entradas	Formato
ARG	BCRA	<i>Diccionario financiero</i>	2017	529	Web
BOL	BCB/ASFI	<i>Glosario de términos económico financieros</i>	2019	845	PDF
BRA	BCB	<i>Glossário Simplificado de Termos Financeiros</i>	2013	114	PDF
MEX	BANXICO	<i>Glosario</i>	2017	349	Web
PRY	BCP	<i>Glosario financiero</i>	2018	99	PDF

Tabla 2
Glosarios financieros de bancos centrales en Latinoamérica.

En principio, un glosario consiste en un listado de términos utilizados en un campo específico de conocimiento como la medicina, la informática, o las finanzas. Además, a diferencia de una obra lexicográfica de carácter general, su función es proporcionar explicaciones y definiciones concisas de términos específicos y suele ser más limitado en cuanto a la cantidad de términos. Si el glosario o diccionario está disponible en formato digital, suele denominarse “diccionario electrónico” o “glosario electrónico”. Sin embargo, los glosarios o diccionarios electrónicos no siempre están disponibles en formatos digitales que faciliten la consulta y acceso a la información como los sitios web o las aplicaciones móviles. Además, en contra de lo que podría pensarse, no siempre incluyen funciones de búsqueda, enlaces o referencias cruzadas, ejemplos de uso u otras características interactivas que puedan facilitar la consulta y el aprendizaje de los términos incluidos.

En efecto, a través de los glosarios escogidos para este estudio puede comprobarse que algunos glosarios electrónicos son esencialmente versiones digitalizadas de los glosarios en papel, ya que están disponibles en el formato de documento digital PDF. Sánchez y Cantos (2011, p. 253) mencionaban ya en la segunda década del presente siglo que el cambio del diccionario en papel al diccionario electrónico no ha traído consigo cambios sustanciales. A pesar de esto, admitían los mismos autores, las versiones electrónicas de los glosarios o diccionarios brindan ventajas en términos de su portabilidad, accesibilidad, velocidad de recuperación, coste y precio, espacio, potencial de circulación y uso responsable de recursos. Otros autores, sin embargo, han concluido que un recurso lexicográfico de tales características, es decir, que

no hace un uso productivo de las tecnologías informáticas disponibles en la actualidad, no debe siquiera llamarse diccionario o glosario electrónico.¹⁴

3. Análisis lexicográfico y metalexicográfico

3.1. Objetivos y explicaciones metalexicográficas

A manera de recapitulación de lo expresado en el apartado anterior, los glosarios incluidos en este estudio han sido seleccionados bajo los siguientes criterios: son monolingües y del ámbito financiero o económico-financiero, se presentan como parte de iniciativas nacionales de educación financiera, han sido creados por o en colaboración con un banco central en América Latina y están disponibles de forma electrónica y gratuita.

La Teoría Funcional de la Lexicografía, propuesta por Bergenholtz y Tarp (2002),¹⁵ sirve como base teórica al centrarse en los aspectos prácticos y funcionales de los recursos lexicográficos orientados al usuario. Según esta teoría, las personas que consultan un glosario o un diccionario no requieren información general sino un tipo específico de información que depende tanto del tipo de usuario como del tipo concreto de situación en la que se produce esa necesidad. En este sentido, se pueden identificar cuatro funciones o situaciones de uso: comunicativas, cognitivas, operativas e interpretativas (Tarp 2008). Siguiendo este marco conceptual, los glosarios financieros monolingües aquí analizados son, como se ha explicado, parte de la educación financiera y buscan cubrir una necesidad cognitiva. En otras palabras, la consulta está destinada a ayudar al usuario a aprender sobre un tema o disciplina: la económico-financiera.

La misma teoría sirve para abordar aspectos metalexicográficos por medio de una serie de criterios. En este sentido, Fuertes Olivera y Tarp (2014) recomiendan examinar la visión del autor, las funciones, la ruta de acceso, las tecnologías de Internet utilizadas, la metodología lexicográfica, la información sobre actualizaciones, la participación de expertos y la selección de datos, además de los costos de producción y los costos de información. A continuación, se proporcionan los datos relevantes recogidos para los glosarios seleccionados.

Argentina: *Diccionario financiero*

El glosario del Banco Central de la República Argentina está disponible en www.bcra.gob.ar > BCRAyVos > Usuarios Financieros > Información al

¹⁴ Véase, por ejemplo, Fuertes Olivera y Niño Amo (2011) o Tarp (2012).

¹⁵ Ver Tarp (2008) para una revisión histórica de los orígenes de la teoría.

usuario financiero > Diccionario Financiero,¹⁶ y se trata de un listado en tres columnas al que puede accederse por letra en orden alfabético a través de un enlace. Los autores lo presentan como un “completo diccionario de términos bancarios y financieros”, para ayudar a los usuarios a interpretar de manera correcta los textos de esta temática. Además, afirman que “las definiciones vertidas [...] se encuentran redactadas en un lenguaje simple y resumido”. No se explica si el glosario es o ha sido actualizado ni si ha habido un grupo de expertos, ya sea lexicográficos o económicos, detrás del mismo. Sin embargo, las entradas incluyen una columna donde aparece la fuente, como se muestra en la Figura 1, y la existencia de esta página está documentada desde junio de 2017 según el Internet Archive,¹⁷ de modo que se ha tomado este año como la fecha de publicación para los fines de este trabajo de investigación.

A|B|C|D|E|F|G|H|I|J|K|L|M|N|Ñ|O|P|Q|R|S|T|U|V|W|X|Y|Z|#|

TÉRMINO	DEFINICIÓN	FUENTE
ABA:	Asociación de Bancos de la Argentina.	SEDESA
ABAPRA:	Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Argentina	SEDESA
ABE:	Asociación de Banca Especializada	SEDESA

Figura 1

Captura de pantalla del *Diccionario financiero* del BCRA.

Bolivia: *Glosario de términos económico financieros*

El glosario del Banco Central de Bolivia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) está disponible en la página principal del sitio de la ASFI, www.asfi.gob.bo,¹⁸ para descargarse gratuitamente en formato PDF. Como se observa en la Figura 2, se trata de un listado en dos columnas y, en el prefacio, el Ministro de Economía lo ubica dentro del proceso de inclusión y educación financiera. Además, explica que contiene términos de la “actual estructura del sistema financiero” y “términos utilizados en la evaluación de la economía nacional” y que han sido definidos “con palabras sencillas y claras” (BCB/ASFI 2019, p. 8). En la primera página se especifica que estamos ante la segunda edición de este glosario (noviembre de 2019), pero no se incluye la fecha de la primera edición. Por último, el presidente del

¹⁶ Disponible en https://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Herramientas_Diccionario_Financiero.asp (último acceso: 30-05-2023).

¹⁷ Disponible en <https://web.archive.org> (último acceso: 30-05-2023).

¹⁸ Disponible en https://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Herramientas_Diccionario_Financiero.asp (último acceso: 30-05-2023).

Banco Central de Bolivia explica que ha sido un trabajo conjunto del banco central, de la antes mencionada ASFI y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

A

Acción. Instrumento de inversión de participación en proporción a lo aportado en la sociedad anónima (capital) que representa la parte alícuota del capital de una sociedad, concediendo a su titular derechos y obligaciones según correspondan a los accionistas, en directa proporción al monto de su inversión.

Actividad económica del deudor. Es la principal actividad que genera la fuente de repago del crédito.

Actividad financiera ilegal o no autorizada. Actividad efectuada por personas naturales o jurídicas, que sin previa autorización de ASFI realizan con carácter masivo y habitual actos propios de las entidades de intermediación financiera y/o de servicios financieros complementarios, así como la difusión de publicidad de actividades reservadas para las entidades financieras.

Figura 2

Captura de pantalla del *Glosario de términos económico financieros* del BCB/ASFI.

Brasil: *Glossário Simplificado de Termos Financeiros*

El glosario del Banco Central de Brasil está disponible en www.bcb.gov.br > Acesso à informação > Cidadania Financeira > Biblioteca (vídeos e documentos),¹⁹ para descargarse en formato PDF. En el documento se ofrece una lista numerada en una columna, como se observa en la Figura 3, y en el prefacio se insiste también en el importante papel de la terminología dentro de la educación financiera.²⁰ De manera bastante similar a los glosarios antes citados, se explica que contiene “definições de palavras, siglas e expressões relacionadas a produtos e serviços do mercado financeiro, utilizando linguagem cotidiana” y que es el resultado de un “esforço de simplificação” (BCB 2013, p. 5). Se menciona que estamos ante la primera edición (noviembre de 2013), que parece ser la única disponible hasta la fecha de redacción de este artículo. Por último, se ofrece una lista con los nombres de los miembros del equipo técnico que fue responsable por la elaboración del glosario.

¹⁹ Disponible en https://www.bcb.gov.br/content/cidadaniafinanceira/documentos_cidadania/Informacoes_gerais/glossario_cidadania_financeira.pdf (último acceso: 30-05-2023).

²⁰ “A educação financeira voltada para a tomada de decisões autônomas envolve a compreensão da linguagem do mundo financeiro.” (Banco Central do Brasil 2013, p. 5).

1. A prazo

Pagamento em data posterior à compra. Desse modo, o comprador não paga no momento da compra, mas fica com uma dívida (o dever de pagar no futuro), e o vendedor, com um crédito (o direito de receber no futuro).

Exemplo de uso: Essa loja aceita pagamento a prazo?

Ver também: à vista, dívida.

2. À vista

Pagamento no ato, imediatamente.

Exemplo de uso: Se eu comprar a televisão com pagamento à vista, a loja me dará um desconto.

Ver também: a prazo.

Figura 3

Captura de pantalla del *Glossário Simplificado de Termos Financeiros* del BCB.

México: *Glosario*

El glosario del Banco de México está disponible en el subportal de educación financiera Educa, www.educa.banxico.org.mx > Recursos > Glosario,²¹ y se trata de un listado en una columna al que puede accederse por letra en orden alfabético a través de un enlace, como se muestra en la Figura 4. No se ofrece explicación alguna por parte de los autores, pero la página principal del portal Educa indica que ofrece “información y material educativo para fortalecer tus competencias económicas y financieras”. No se indica si el glosario es o ha sido actualizado ni si ha habido un grupo de expertos, ya sea lexicográficos o económicos, detrás del mismo. Sin embargo, la existencia de esta página está documentada desde agosto de 2017 según el Internet Archive, de manera que se ha tomado este año como la fecha de publicación para los fines de esta investigación.

²¹ Disponible en http://educa.banxico.org.mx/recursos_banxico_educa/glosario.html (último acceso: 30-05-2023).

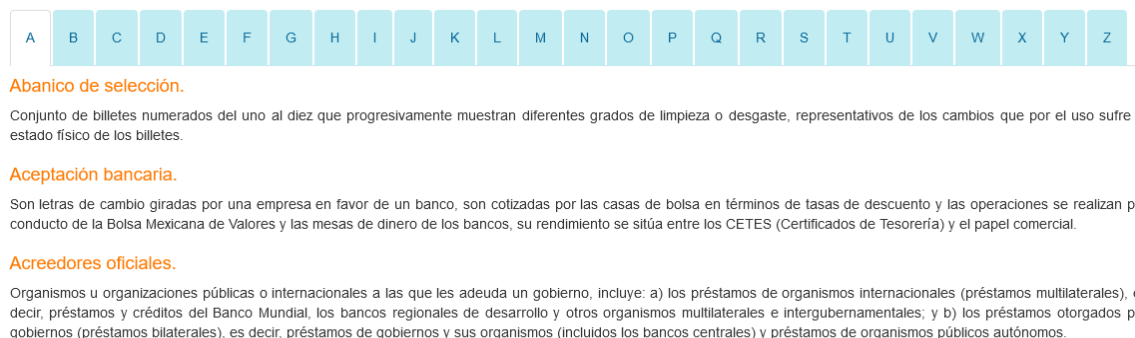


Figura 4
Captura de pantalla del *Glosario* del Banco de México.

Paraguay: *Glosario financiero*

El glosario del Banco Central del Paraguay está disponible en la sección para la inclusión y la educación financieras de su sitio web, www.bcp.gov.py > Inclusión Financiera > BCP Educa > Lee los materiales,²² para descargarse en formato PDF. El documento incluye una lista de “colaboradores expertos en educación financiera” en la ficha técnica y, como se aprecia en la Figura 5, el glosario se presenta como un listado enumerado en dos columnas. En general, es patente el esfuerzo por vincularlo con la Estrategia Nacional de Educación Financiera, pero también el énfasis en explicar el lenguaje como “elemento de inclusión y cohesión social, [así] como también de exclusión para quienes no alcanzan tal comprensión” (BCP 2018, p. 5). En el prefacio se dice también que la metodología de elaboración involucró un proceso de comparación de los términos financieros en materiales de educación e inclusión financiera de otros países, como Perú, Colombia, México, Brasil, España, Estados Unidos y Reino Unido, además de materiales de la OCDE y la ASBA (Asociación de Superintendencias Bancarias de América Latina) (Ibid.). Aún más inusual es la explicación sobre la fase de investigación, aunque no se explica en realidad si se ha contado con la participación de expertos lexicográficos:

Los responsables de la ENIF y de la Red de Microfinanzas del Paraguay se reunieron para determinar los conceptos claves que serían investigados y puestos a consideración, además de definir la participación de expertos que luego colaborarían en las etapas de discusión y validación de los términos finales. (Ibid., p. 6)

²² Disponible en https://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Herramientas_Diccionario_Financiero.asp (último acceso: 30-05-2023).

- 1. ACREEDOR.** Es la persona física o jurídica que otorga un crédito o préstamo.
- 2. AHORRO.** Parte del ingreso que se guarda para utilizar en el futuro, es una decisión consciente sobre el uso de los ingresos. Todas las personas, independientemente del monto de sus ingresos, pueden ahorrar.
- 3. AHORRO FORMAL.** Es cuando el ahorro se realiza en una institución financiera (Bancos, Financieras o Cooperativas)
- 4. AHORRO INFORMAL.** Es cuando el ahorro se realiza a través de cualquier mecanismo fuera de las instituciones financieras.
- cuentas y/o acceder a otros servicios tales como consultas de saldo, transferencias de fondos y otros definidos por la entidad autorizante.
- 6. BANCA COMUNAL:** Es una organización de personas que bajo la figura del apoyo mutuo realizan operaciones de créditos individuales con una institución o entidad financiera y son garantizadas por el grupo, generalmente son personas no incluidas en el sistema financiero formal.
- 7. BANCA MÓVIL.** Es un tipo de servicio de banca web que ofrecen las instituciones financieras y que permite a los usuarios realizar ciertas operaciones financieras desde cualquier dispositivo móvil.

Figura 5

Captura de pantalla del *Glosario financiero* del BCP.

3.2. Composición, definiciones y elementos lexicográficos

En esta sección se procede a analizar la composición léxica de los glosarios seleccionados, que en conjunto suman un total de 1936 entradas. Para ello se distingue entre seis distintas categorías de unidades léxicas: unidades léxicas simples (ULS) (aquellas formadas por un solo segmento o palabra), unidades léxicas compuestas, complejas o poliléxicas (ULC) (formadas por más de una palabra), siglas, abreviaturas, símbolos y anglicismos, en caso de haberlos. Un rasgo general, y hasta cierto punto predecible, es la presencia dominante de unidades léxicas compuestas en relación con las unidades léxicas simples. Al observar la Tabla 3 es posible comprobar que más de dos terceras partes o, dicho de otro modo, siete de cada diez entradas (69,58%) en la totalidad del corpus son unidades léxicas compuestas. Este porcentaje sería aún mayor si se excluyeran las siglas, que en el caso argentino suponen un 43,3% del total.

	ARG	BOL	BRA	MEX	PRY	Total	%
Entradas	529	845	114	349	99	1936	100
ULS	70	111	52	68	32	333	17,20
ULC	214	733	56	280	64	1347	69,58
Siglas	229	1	6	1	3	240	12,40
Abreviaturas	14	0	0	0	0	14	0,72
Símbolos	2	0	0	0	0	2	0,10
Anglicismos	15	7	1	6	6	35	1,81

Tabla 3

Composición léxica de los glosarios financieros seleccionados.

En realidad, el *Diccionario financiero* del BCRA no solo destaca por la abundancia de siglas, sino también por las definiciones para las mismas. En la gran mayoría de los casos se trata de asociaciones y organismos nacionales o internacionales para los que la definición es únicamente el nombre, es decir, el sintagma nominal al cual se refieren las siglas.²³ Asimismo, destaca como el único glosario en el que se han incluido abreviaturas (EE.UU., mill., p.p., RRHH, entre otras) e incluso un par de símbolos (€, \$R). En el resto de los glosarios, por el contrario, la presencia de siglas es mínima y la aparición de abreviaturas y símbolos es nula. Por último, el examen de las entradas ha permitido identificar que al menos tres de ellas aparecen repetidas, como lo ilustra el ejemplo de la Figura 6 a continuación:

IPC GBA:	Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires	BCRA
IPC GBA:	Índice de Precios al Consumidor del Gran Buenos Aires	BCRA
IPC Interior:	Índice de Precios al Consumidor del Interior del país	BCRA
IPC Nacional:	Índice de Precios al Consumidor Nacional	BCRA

Figura 6

Ejemplo de entradas repetidas en el *Diccionario financiero* del BCRA.

Por otra parte, la proporción de anglicismos es bastante baja en la totalidad del corpus y en el glosario brasileño es casi nula, pues solo figura *leasing*.²⁴ Este último glosario destaca también por tener una proporción de unidades léxicas compuestas (49,1%) muy por debajo del promedio (69,58%) y ofrece unidades simples y unidades compuestas casi a partes iguales.

Ahora bien, al examinar los elementos lexicográficos de los diferentes glosarios, resulta evidente que solo en el glosario del Banco Central de Brasil se ha contado con algún tipo de asesoramiento de especialistas lexicógrafos. En el *Glossário Simplificado de Termos Financeiros* se proporcionan no solo términos y definiciones, sino también sinónimos, ejemplos de uso y términos relacionados, es decir, referencias cruzadas, bajo la indicación *Ver também*. Aunque también tenemos referencias cruzadas en los glosarios de los bancos centrales de Argentina y Paraguay, no hay ni sinónimos ni ejemplos de uso ni parece haber un trabajo lexicográfico considerable detrás de los mismos. La Tabla 4 presenta una vista rápida de los elementos lexicográficos presentes o ausentes en los distintos glosarios, donde también se comprueba que solo dos

²³ La más conocida de las siglas incluidas para los lectores argentinos deberá ser, sin duda, CABA: Ciudad Autónoma de Buenas Aires.

²⁴ Este anglicismo figura también en los glosarios del BCRA (Argentina) y del BCB/ASFI (Bolivia).

de los glosarios se han centrado en el léxico financiero (Fi), mientras que los demás incluyen una mezcla de éste y del léxico macroeconómico (Ec):

País	Tema	Entr.	Form.	Sinón.	Ref.C.	Ej.Uso	Búsqu.
ARG	Ec/Fi	529	Web	No	Sí	No	No
BOL	Ec/Fi	845	PDF	No	No	No	N/A
BRA	Fi	114	PDF	Sí	Sí	Sí	N/A
MEX	Ec/Fi	349	Web	No	No	No	No
PRY	Fi	99	PDF	No	Sí	No	N/A

Tabla 4

Elementos lexicográficos en los glosarios financieros seleccionados.

Un análisis más minucioso sobre los campos temáticos revela que el glosario del Banco Central del Paraguay, el más breve de todos, es un caso único al incluir términos actuales relativos a la tecnología financiera (p. ej. *big data*, *bitcoin*, *blockchain*, *fintech*). Además, a pesar de no contar con los elementos lexicográficos del glosario brasileño, es el único que ofrece una ontología que puede facilitar un aprendizaje estructurado, por ejemplo, un breve desglose de las “partes de un contrato de seguro” (asegurado, beneficiario, siniestro, indemnización, riesgos no asegurables) y tipos de seguro (de automóviles, de vida, inclusivo, médico, social) debajo de la entrada “seguro”.

A nivel de las definiciones existe también un alto grado de variación entre los distintos glosarios, lo cual puede observarse de manera más clara al comparar las unidades léxicas que tienen en común. Al tomar como ejemplo el término “cuenta corriente”, disponible en todos los glosarios menos el del Banco Central de la República Argentina, se puede advertir que definición de mayor longitud, como la del glosario brasileño, es más clara debido al uso de frases cortas y lenguaje sencillo. Por el contrario, una definición más breve, como la del glosario boliviano, puede resultar confusa debido a la densidad de términos y el uso de frases subordinadas. La definición paraguaya, aunque similar a esta, muestra un esfuerzo por simplificar. Por último, la definición en el glosario mexicano deja claro que se está hablando de macroeconomía y no de finanzas personales, de manera que no es realmente comparable:

BOL: Contrato realizado entre una entidad financiera supervisada con una persona natural o jurídica, mediante el cual éste último realiza la apertura de una cuenta de depósito a la vista que utiliza generalmente el giro de cheques para el movimiento de los fondos. (BCB/ASFI 2019, p. 47)

BRA: É o nome pelo qual a conta de depósitos à vista é popularmente conhecida. É a maneira mais comum de manter dinheiro em uma instituição financeira. Funciona como um cofre, em que o cliente deposita seu dinheiro e pode ter acesso a serviços como pagamento de contas, saques, transferências, emissão de cheques e realização de compras com cartão de débito, entre outros. Para guardar o dinheiro e oferecer serviços como os citados, a

instituição financeira pode cobrar tarifas, mas o cliente é quem escolhe se prefere pagar uma tarifa individualizada por serviço que utilizar ou uma tarifa única que dá direito a um pacote de serviços. (BCB 2013, p. 17)

MEX: Componente de la balanza de pagos donde se registra el comercio de bienes y servicios y las transferencias unilaterales de un país con el exterior. Las principales transacciones de servicios son los viajes y el transporte; y los ingresos y pagos sobre inversiones extranjeras. Las transferencias unilaterales se refieren a regalías hechas por los particulares y el gobierno a los extranjeros, y a regalías recibidas de extranjeros. La exportación de bienes y servicios y el ingreso de transferencias unilaterales entran en la cuenta corriente como créditos (con signo positivo) porque llevan el recibo de pagos provenientes de extranjeros. Por otra parte, la importación de bienes y servicios y el otorgamiento de transferencias unilaterales se registran como débitos (con signo negativo) porque significa el pago a extranjeros.²⁵

PRY: Es un producto ofrecido exclusivamente por los bancos de acuerdo con las condiciones previamente pactadas, mediante el cual se deposita dinero en el mismo, pudiendo realizar transacciones en cualquier momento a través del uso de cheques y otros mecanismos. (BCP 2018, p. 10)

Sin embargo, las definiciones también pueden ser demasiado simplificadas o breves, como lo ejemplifica una comparación entre las definiciones para el término “acción” en el glosario argentino y en el glosario boliviano. Como se aprecia en la cita textual más abajo, la definición en el glosario boliviano no solo es más larga, sino también menos clara debido al léxico y a la sintaxis. Por el contrario, la definición en el glosario argentino es incluso más breve y menos informativa que la de un diccionario general como el DLE (Diccionario de la Lengua Española):

ARG: Valor negociable que representa una participación en una sociedad comercial.²⁶

BOL: Instrumento de inversión de participación en proporción a lo aportado en la sociedad anónima (capital) que representa la parte alícuota del capital de una sociedad, concediendo a su titular derechos y obligaciones según correspondan a los accionistas, en directa proporción al monto de su inversión. (BCB/ASFI 2019, p. 21)

DLE: Título valor que representa una parte alícuota en el capital de una sociedad mercantil y que da derecho a una parte proporcional en el reparto de

²⁵ Disponible en http://educa.banxico.org.mx/recursos_banxico_educa/glosario.html (último acceso: 30-05-2023).

²⁶ Disponible en https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Herramientas_Diccionario_Financiero.asp (último acceso: 30-05-2023).

beneficios y a la cuota patrimonial correspondiente en la disolución de la sociedad.²⁷

La comparación anterior también parece sugerir que la definición de la RAE pudo haber servido de inspiración para la definición en el glosario boliviano, aunque con una sintaxis un poco menos clara. La razón principal de ello es el empleo de nominalizaciones, gerundios, participios y oraciones subordinadas. Al final, los ejemplos presentados son solo un acercamiento a los patrones en la composición y las definiciones que exhiben los distintos glosarios.

4. Conclusiones

Las explicaciones proporcionadas por los bancos centrales indican implícita o explícitamente que los glosarios financieros promueven la igualdad de acceso a la información financiera al proporcionar una base común de terminología utilizada en el sector. Esta uniformidad en la terminología fomenta una mayor transparencia y evita confusiones o malentendidos en la interpretación, lo que a su vez promueve una toma de decisiones más informada y responsable por parte de los individuos en relación a su bienestar financiero.

Sin embargo, a pesar del auge reciente de las iniciativas de educación e inclusión financiera y la tendencia a incluir información terminológica como parte de las herramientas disponibles, no parece haber una visión uniforme ni consistencia en cuanto al contenido temático y el nivel de especialización de las definiciones. Solo los glosarios financieros del BCRA (Argentina) y del BCP (Paraguay) ofrecen alguna información sobre las fuentes y no se ofrece ni se encuentra evidencia de la contribución de expertos lexicógrafos, con la excepción del glosario brasileño y, en menor medida, del glosario paraguayo que parece haber sido inspirado por el primero.

Desde un punto de vista técnico, el uso de las tecnologías de Internet es bastante limitado, incluso en el caso de los glosarios de Internet (página web) como BCRA y BANXICO, pues ninguno cuenta con un campo de búsqueda a pesar de albergar varios cientos de entradas en cada caso. En términos de la composición, el primero de ellos es más un glosario de siglas y abreviaturas que un glosario financiero, y ambos ofrecen más léxico macroeconómico que de finanzas personales. A juzgar por la estructura y las definiciones incluidas, solo el glosario brasileño y el glosario paraguayo entregan lo que prometen y, por ello, pueden servir para el desarrollo de futuras herramientas en el campo de la educación financiera desde un punto de vista lexicográfico.

Este análisis constituye un primer esfuerzo que puede ser utilizado para futuros avances en el campo de la lexicografía especializada con el propósito

²⁷ Disponible en <https://dle.rae.es/acción> (último acceso: 30-05-2023).

de promover una educación financiera más efectiva en castellano o en otros idiomas. Sin embargo, también es necesario llevar a cabo estudios empíricos que ayuden a determinar el grado de comprensibilidad de las definiciones y la adaptación a las necesidades de los usuarios. Para ello, es esencial contar con la participación no solo de lexicógrafos sino también de expertos financieros e informáticos. Solo si se emplean las tecnologías disponibles en la actualidad que facilitan la consulta y el aprendizaje por parte del usuario podrá hablarse de “glosarios financieros electrónicos” en un sentido estricto.

Bionote: Carlos O. Rocha-Ochoa graduated in International Studies and German (University of Guadalajara), and holds Master’s degrees in Scandinavian Studies (University of Iceland) and Applied Linguistics (Korea University). He is currently a Research and Teaching Associate (pre-doc) in Romance Languages for Business Purposes (*Wirtschaftsromanistik*) at the Vienna University of Economics and Business, where he teaches Spanish Business Communication. His main research interests lie within the fields of terminology, lexicography, translation, pragmatics, and languages for specific purposes (LSP). His recent projects focus on terminological anglicisms in Spanish financial lexicography, forthcoming in *Terminàlia*, and pragmatic variation in digital business communication across the Spanish-speaking world, forthcoming in *Studia Linguistica Romanica*. He has previously published research on Scandinavian philology in Spanish, English, and Portuguese, and gathered over fifteen years of experience as a general, technical, and literary translator from English, German, and Scandinavian languages into Spanish.

Author’s address: carlos.rocha.ochoa@wu.ac.at

Bibliografía

- Barron P., Cord L., Cuesta J., Espinoza S., Larson G., Woolcock M. 2023, *Social Sustainability in Development: Meeting the Challenges of the 21st Century*. New Frontiers of Social Policy, World Bank, Washington DC.
- Bergenholtz H. und Tarp S. 2002, *Die moderne lexikographische Funktionslehre. Diskussionsbeitrag zu neuen und alten Paradigmen, die Wörterbücher als Gebrauchsgegenstände verstehen*, in „Lexicographica“ 18, pp. 253-263.
- Davies P. 2015, *Towards a framework for financial literacy in the context of democracy*, in “Journal of Curriculum Studies” 47 [2], pp. 300-316.
- Fuertes Olivera A. and Niño Amo M. 2011, *Internet Dictionaries for Communicative and Cognitive Functions: El Diccionario Inglés-Español de Contabilidad*, in Fuertes Olivera, P.A. and Bergenholtz, H. (eds.), *E-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Bloomsbury, London/New York, pp. 251-574.
- Fuertes Olivera P.A. and Tarp S. 2014, *Theory and Practice of Specialised Online Dictionaries*, De Gruyter, Berlin/New York.
- Fuhrmann B., Cechovsky N. und Riess J. 2021, *Finanzbildung – „Life Skill“ zur Erschließung der Welt?*, in „Pädagogische Rundschau“ 75 [1], pp. 47-58.
- García N., Grifoni A., López J.C. y Mejía D. 2013, *La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas*, en “Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva” 12, CAF, Caracas.
- Kaminski H. und Friebel S. 2012, *Finanzielle Allgemeinbildung als Bestandteil der ökonomischen Bildung*, Institut für Ökonomische Bildung, Oldenburg.
- Leroyer P. 2017, *Dictionaries for text reception*, in P.A. Fuertes-Olivera (ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography*, Routledge, New York, pp. 250-266.
- Mas I. 2018, *Using Broadband to Enhance Financial Education*, in D. Lee Kuo Chuen and R. Deng (eds.), *Handbook of Blockchain, Digital Finance, and Inclusion. Vol. 1: Cryptocurrency, FinTech, InsurTech, and Regulation*, Academic Press, London, pp. 91-130.
- Mejía D. y Rodríguez G. 2016, *Determinantes socioeconómicos de la educación financiera. Evidencia para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*, en “Serie de Políticas Públicas y Transformación Productiva” 23, CAF, Bogotá.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) 2005, *Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies, Financial Market Trends*, vol. 2. OCDE, París.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) 2011, *Measuring Financial Literacy: Core Questionnaire in Measuring Financial Literacy: Questionnaire and Guidance Notes for conducting an Internationally Comparable Survey of Financial literacy*. OCDE, París.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) 2020, *Overview of the OECD International Network on Financial Education*, OCDE, París. <https://www.oecd.org/financial/education/oecd-infe-overview.pdf>
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) 2020, *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*, OCDE, París.
- Preite C. 2015, *Dictionnaires Internet et vulgarisation des termes de la crise économique et financière*, dans Paissa P., Rigat F., Vittoz M.B. (éd.), « Dans l’amour des mots: chorale(s) pour Mariagrazia », Edizioni dell’Orso, Alessandria, pp. 449-464.

- Roa M.J., Alonso G., García N. and Rodríguez D. 2014, *Financial Education and Inclusion in Latin American and the Caribbean*. CEMLA and Banco de la República de Colombia, Mexico City and Bogotá.
- Roa M.J. y Carvallo O. 2018, *Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: las experiencias de América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- Sánchez A. and Cantos P. 2011, *e-Dictionaries in the Information Age: The Lexical Constellation Model (LCM) and the Definitional Construct*, in Fuertes-Olivera P.A. and Bergenholtz H. (eds.), *E-Lexicography: The Internet, Digital Initiatives and Lexicography*, Bloomsbury, London/New York, pp. 251-574.
- Tarp S. 2008, *Lexicography in the Borderland between Knowledge and Non-knowledge. General Lexicographical Theory with Particular Focus on Learner's Lexicography*, Niemeyer, Tübingen.
- Tarp S. 2012, *Theoretical challenges in the transition from lexicographical p-works to e-tools*, in Granger S. and Paquot M. (eds.), *Electronic Lexicography*, Oxford University Press, Oxford, pp. 107-118.

Glosarios

Banco Central de Bolivia (BCB) y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) 2019 (segunda edición), *Glosario de términos económico financieros*, BCB/ASFI, La Paz.

https://www.asfi.gob.bo/images/EDUCACION_FINANCIERA/DOCS/Glosario_de_T%C3%A9rminos_Econ%C3%B3mico_Financieros.pdf

Banco Central de la República Argentina (BCRA) 2017, *Diccionario financiero*. BCRA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

https://www.bcra.gob.ar/bcrayvos/Herramientas_Diccionario_Financiero.asp

Banco Central del Paraguay (BCP) 2018, *Glosario financiero*. BCP, Asunción.

<https://enif.paraguay.gov.py/storage/app/uploads/public/5ae/0c5/f1b/5ae0c5f1b12ad216401736.pdf>

Banco Central do Brasil (BCB) 2013, *Glossário Simplificado de Termos Financeiros*, BCB, Brasília.

https://www.bcb.gov.br/content/cidadaniafinanceira/documentos_cidadania/Informacoes_gerais/glossario_cidadania_financeira.pdf

Banco de México (BANXICO) 2017, *Glosario*, BANXICO, Ciudad de México.

https://educa.banxico.org.mx/recursos_banxico_educa/glosario.html